

Maestría en Derecho Laboral

RVOE 1104219

Objetivo:

Formar ciudadanos con la información teórica práctica en materia laboral que contribuyen a generar esperas de acceso en los ámbitos públicos y privados para la procuración, atención a la diversidad, la generación de propuestas y planeación de políticas públicas para una cultura en derecho laboral.

Perfil de egreso:

Los egresados desarrollaran una comprensión amplia y plural de los derechos laborales para tener la capacidad de detectar y atender situaciones de prevención y solución de conflictos que pongan en peligro la integridad de los recursos humanos de las entidades de servicio y/o producción.

MODULOS:

1. Epistemología del Derecho.
2. Historia del Derecho Mexicano.
3. Filosofía del Derecho.
4. Derechos Humanos.
5. Metodología de la Investigación.
6. Derecho Constitucional.
7. Relaciones Individuales de Trabajo.
8. Derecho de Seguridad Social.
9. Proceso de Enseñanza Aprendizaje del Derecho.
10. Relaciones Colectivas del Trabajo.
11. Derecho Administrativo del Trabajo.
12. Derecho Internacional del Trabajo.
13. Derecho Procesal de Seguridad Social.
14. Práctica Forense Laboral.
15. Derecho de Amparo Laboral.
16. Derecho Burocrático.
17. Seminario de Tesis.